

**Evaluación de la articulación del Plan  
Educativo del municipio de Envigado  
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal  
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:  
*“ Avancemos con toda Seguridad ”***

**Línea Estratégica 1: Desarrollo Humano  
Integral – Componente Educación –**

**2008**

## INDICE

Introducción .....	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I.    Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i.    Nivel de articulación .....	4
ii.   Estructura y nivel de evaluación del plan territorial .....	6
iii.  Conclusiones .....	7
II.   Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 .....	9
i.    Nivel de articulación .....	9
ii.   Conclusiones.....	12
III.  Recomendaciones finales .....	13
ANEXOS.....	16

## Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)<sup>1</sup>. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Envigado con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

---

<sup>1</sup> El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

## Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

*Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación*

Número <sup>2</sup>	Documento	Formato	Páginas
1	Acuerdo 025 de 2008. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Envigado	PDF	52
2	Línea 1. Desarrollo Humano Integral – Componente educación	Excel	n.a.

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

### I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

#### i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)<sup>3</sup>.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se cálculo para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

<sup>2</sup> En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

<sup>3</sup> Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

*Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial*

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

*Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Envigado con el Plan Sectorial*

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	67%	Medio	58%	Medio	62%	Medio
	Calidad	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
	Eficiencia	67%	Medio	71%	Alto	70%	Medio
	Subtotal	72%	Alto	72%	Alto	72%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	25%	Bajo	27%	Bajo	26%	Bajo
	Subtotal	17%	Bajo	19%	Bajo	18%	Bajo
Total		68%	Medio	68%	Medio	68%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 68% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media se observa el máximo porcentaje en el eje de política de pertinencia. En este eje se destacan las estrategias descritas para mejorar las competencias laborales generales (plan maestro para el mejoramiento de las competencias lectoras de la población del municipio), promover una mayor articulación con el SENA (instituciones educativas oficiales con programas de educación media técnica certificadas por el SENA e integradas a la educación superior mediante ciclos propedéuticos) y para la capacitación a docentes en idiomas y en TICs.

En los ejes de cobertura, calidad y eficiencia el nivel de articulación es “medio”, existiendo oportunidades considerables de mejora en estrategias puntuales para incrementar la cobertura del sistema, atender puntualmente a los diferentes grupos poblacionales y socializar y garantizar la apropiación de los estándares básicos en competencias, entre otros.

En el nivel de superior el nivel de articulación es “bajo”. En el eje de cobertura no se encontraron estrategias encaminadas hacia la promoción del acceso para la población de menores ingresos mediante la entrega de subsidios directos o a través de créditos para matrícula y sostenimiento. Tampoco se observan estrategias para retener de la población estudiantil.

En calidad y pertinencia no hay metas concretas relacionadas con la promoción de líneas de investigación pertinentes y tampoco hacia el establecimiento y/o profundización de los canales de comunicación con el sector productivo. Finalmente, no se encontraron estrategias asociadas a la competencia de la Secretaría para certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

## ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

*Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Envigado*

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Aunque en el plan se presenta un diagnóstico, tanto sectorial como para las diferentes zonas del municipio, en el paso de programas a indicadores sin una explicación detallada de los primeros y de las estrategias que sustentan los segundos, se percibe un vacío que ayudaría a comprender mejor el alcance de los objetivos específicos. Asimismo, si bien no existe una asignación de recursos específica para cada uno de los programas, el plan contempla un monto de recursos para el sector educativo que asciende a los 117 mil millones para el total del período 2008 – 2011. En consecuencia, el municipio de Envigado

obtuvo una calificación de 2 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “buena”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

*Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo*

Nivel de Evaluación
$80% < \text{Alto} \leq 100\%$
$60% < \text{Medio} \leq 80\%$
$\text{Bajo} \leq 60\%$

El plan cuenta con un total de 43 metas de las cuales 41 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 95%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la presencia de muy pocas metas de resultado (porcentaje de población vulnerable vinculada por año al sistema educativo) y de una gran mayoría asociadas a productos (porcentaje de establecimientos educativos oficiales con planes de mejoramiento para disminuir la deserción y desescolarización, número de nuevos programas apoyados para el nivel técnico y profesional con metodologías flexibles y porcentaje de sedes de planteles educativos oficiales intervenidos con acciones de adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física, por nombrar algunos ejemplos), lo cuál puede dificultar la priorización de actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- En todos los casos los indicadores no cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- Aunque se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

### **iii. Conclusiones**

A partir de la revisión efectuada a la línea estratégica 1 del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Avancemos con toda Seguridad” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación

superior, en particular en el relacionado con el acceso y permanencia de la población en el sistema.

- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el mayor porcentaje lo obtuvo el eje de política de pertinencia seguido del eje de eficiencia.
- En cobertura se destaca la formulación de metas específicas de atención a la primera infancia, educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad y ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa. No obstante, no se encontró evidencia de una focalización de la política en los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad, ya sea por sus características étnicas, físicas o socioeconómicas.
- En calidad el plan del municipio incluye estrategias que le permiten avanzar en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad. Sin embargo no se encontraron metas específicas relacionadas con la evaluación de estudiantes (pruebas SABER y examen de Estado), la socialización y apropiación de estándares en competencias y del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Existe un enfoque acertado sobre el papel que cumple la educación (desarrollo de competencias, manejo de TIC, entre otros) para promover mayores niveles de competitividad.
- En el plan se define a la educación y a la cultura como “ejes transversales de las estrategias de desarrollo” y a la educación como “elemento dinamizador y garante de la construcción de una sociedad más equitativa”.
- En tal sentido, se destaca la necesidad de contar con una estructura sólida y coherente en todos los niveles educativos y también, la importancia de fomentar mayores niveles de investigación.
- El diagnóstico sectorial presentado facilita la concreción de actividades en torno a reducir la deserción y la no escolarización, mejorar la pertinencia de la oferta académica, en particular la técnica profesional y tecnológica; garantizar la articulación entre los niveles educativos y aumentar la cobertura para los grupos en condiciones de vulnerabilidad.
- El alto nivel de evaluación del plan, a la luz del porcentaje de metas expresadas en indicadores cuantificables, facilita el seguimiento y control a los compromisos de la administración departamental.
- No se presenta una desagregación de los recursos necesarios para la ejecución del componente educativo a nivel de programa.

## II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

### i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

*Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal*

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

*Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal*

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman<sup>4</sup>:

*Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal*

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	44%	Medio	44%	Medio	44%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	60%	Medio	60%	Medio	60%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	20%	Bajo	20%	Bajo	20%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
6. Desarrollo infantil y educación inicial	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	29%	Bajo	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
<b>TOTAL</b>	<b>34%</b>	<b>Bajo</b>	<b>34%</b>	<b>Bajo</b>	<b>34%</b>	<b>Bajo</b>

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “bajo” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación. El único capítulo donde existe un nivel de articulación “medio” es el primero, aunque dicho puntaje se encuentra tan solo 4 puntos por encima del nivel “bajo” de articulación, ubicado en puntajes iguales o inferiores al 40%.

<sup>4</sup> En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

En este capítulo el menor puntaje se observa en el tema de ciencia y tecnología integradas a la educación. Tan solo se encuentra una meta cuantificable asociada a la creación de 22 grupos de investigación, para alcanzar la meta de 33 a 2011, en “ciencia y tecnología, redes y semilleros” que operen en instituciones oficiales del municipio.

El segundo capítulo es el de menor nivel de articulación. En el tema de más y mejor inversión en educación no existe indicador alguno asociado a la promoción de educación gratuita para la población pobre ni tampoco uno que permitiera establecer el esfuerzo del municipio por mejorar su capacidad de ejecución, en parte gracias a estrategias que aseguren la sostenibilidad del proceso de modernización. En este capítulo el único tema con un nivel “medio” de articulación corresponde al de liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, al existir metas específicas referidas a diseñar e implementar el sistema de gestión de la calidad en los establecimientos educativos oficiales del municipio y a la evaluación de los docentes.

En el último capítulo se encuentran el tema de mayor porcentaje de articulación. Este puntaje, referido a la formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, es obtenido gracias a las metas de capacitación a docentes y directivos docentes.

## **ii. Conclusiones**

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Teniendo en cuenta que el nivel de articulación es “medio”, existen bastantes oportunidades de mejora, especialmente en los capítulos 2 (Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación) y 3 (Agentes educativos).
- Debido a que no existe en el plan una explicación de las estrategias que sustente la formulación de las metas, tanto la correspondencia (NAC) como la calidad de la articulación (NCA) fueron evaluadas a partir de la matriz de Excel entregada, donde se consignan cada uno de los programas con sus respectivos indicadores y metas. Es por esta razón que existe una coincidencia entre los valores de la tabla 8.
- En el tema de formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, se destaca la meta diseñar, construir y dotar la Casa del Maestro.
- Igualmente, en el tema de discapacidad llama la atención la implementación en 2010 del plan de accesibilidad para la población en esta condición en los establecimientos educativos oficiales.

### III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Aunque el Plan presenta una estructura lógica, el paso de programas a indicadores sin una descripción de las estrategias que viabilizarán el logro de las metas limita la comprensión sobre la forma como se alcanzarán los resultados esperados a 2011.
- A manera de ejemplo, en el tema de primera infancia, si bien en el documento se enfatiza en la importancia de esta etapa de vida al merecer una atención transversal a todas las áreas del desarrollo, no existen estrategias que permitan comprender la forma como se alcanzarán algunas metas, como por ejemplo: 95% de niños y niñas en edad inicial atendidos *con programas y convenios*. ¿Cuáles son los programas específicos que se implementarán? ¿Con cuáles organizaciones del gobierno o de la sociedad civil se establecerán convenios para atender de manera prioritaria y pertinente a esta población?. Otros ejemplos con una recomendación similar son los siguientes:
  - Porcentaje de población de estudiantes de educación preescolar, básica y media beneficiados por año con estímulos a la permanencia en el sistema educativo. ¿En qué consisten dichos estímulos? ¿Quiénes los recibirán y con qué periodicidad?
  - Número de experiencias significativas presentadas en el Foro Educativo Municipal. ¿Qué tipo de experiencias significativas se presentarán? ¿Cómo se sistematizarán y cuál será el impacto de esta estrategia?
  - Número de actividades desarrolladas por año en el programa "Envigado Bilingüe" orientadas a grupos poblacionales específicos. ¿En qué consisten las actividades desarrolladas por el programa? ¿En cuáles grupos poblacionales se buscan focalizar las acciones?
  - Implementación del observatorio para la educación municipal. ¿Cuál es el objetivo de este observatorio? ¿Cómo operará y adicional a la academia, que otras instancias participarán en su operación?
- La metodología para la elaboración del plan de desarrollo del municipio se explica en detalle y su riqueza consiste en integrar las visiones de los diferentes actores: "comunidad organizada, ciudadanos y ciudadanas, representantes del sector productivo y servidores públicos" y en definir a la "Zona" como unidad básica de planeación. No obstante lo anterior, no se explica la forma como dicho esquema de trabajo puede mantenerse para facilitar la realización de los diferentes programas y garantizar un control social fundamentado en un sistema de seguimiento y evaluación.
- De acuerdo con lo anterior, se plantea que cada proyecto tendrá un sistema de evaluación que contempla la medición del logro de metas, objetivos y actividades, así como la ejecución financiera y que la oficina asesora de planeación será la encargada de brindar información de manera permanente a la comunidad. Es importante hacer

explícito los canales de comunicación que se utilizarán, la periodicidad y el uso que se le dará a la información proveniente de esta retroalimentación.

- En el diagnóstico presentado es importante conocer los valores de los indicadores para el departamento y la nación con el fin de ubicar mejor la situación socioeconómica del municipio de Envigado. Igualmente, teniendo en cuenta que para cada una de las zonas se definió una serie de problemáticas y potencialidades, resulta conveniente elaborar un análisis descriptivo con el objeto de determinar aquellas que se presentan con mayor recurrencia y que merecen un trato diferencial. Este análisis permitiría priorizar recursos entre los diferentes programas del municipio.
- Siguiendo con el tema del diagnóstico, si se hubiera presentado información básica sobre la cobertura y la matrícula del municipio, podría comprenderse mejor el impacto de incrementar la matrícula oficial en 350 estudiantes, al pasar de 17.000 en 2007 a 17.350 en 2008. En superior puede realizarse una recomendación similar para la meta de incrementar de 8% a 14% los cupos educativos.
- El plan proyecta un incremento considerable de la población vulnerable vinculada al sistema educativo. Es importante detallar los grupos poblacionales que se beneficiarían con dicha estrategia. Dado que a 2010 la meta se encuentra en el 90%, el restante 10% será un promedio y persistirán retos importantes que ameritarán un ejercicio de priorización que podría anticiparse en el corto plazo.
- Un comentario similar aplica para la meta de 90% de estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos con modelos pedagógicos flexibles. Los modelos flexibles van desde el preescolar hasta la educación de jóvenes y adultos en extraedad con particularidades y costos que requieren mayor detalle para focalizar adecuadamente los recursos.
- Se recomienda separar la meta de niños y niñas en condición de extraedad vinculados al sistema educativo de la meta de jóvenes y adultos vinculados por año al sistema. Podría efectuarse, en caso de considerarse pertinente, la separación de otras de las metas propuestas:
  - Porcentaje de instituciones educativas oficiales con programas de educación media técnica certificadas por el SENA e integradas a la educación superior mediante ciclos propedéuticos. Recomendación: separar la certificación con el SENA de la integración por ciclos
  - Número de grupos de investigación en ciencia y tecnología; redes y semilleros operando por año en las instituciones de educación básica, media y superior oficiales del municipio de Envigado. Recomendación: Separar los grupos de investigación de las instituciones de básica y media de las instituciones de superior
  - Porcentaje de avance por año en el diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad en los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Envigado. Recomendación: Separar el diseño de la implementación

- Finalmente, se recomienda consignar en el plan no solo indicadores de producto sino también de resultado: tasas de cobertura, tasas de analfabetismo, tasas de deserción, etc.

# **ANEXOS**

## **MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ANEXO 1**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL**

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**		2	
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
<b>CALIDAD</b>				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	3
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**	1	3	3
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	2
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
<b>PERTINENCIA</b>				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	3
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>	1*	1	3	3

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropriación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
<b>EFICIENCIA</b>				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	2
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	3
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*		2	
<b>TOTAL</b>	18	13	43	31
<b>Porcentaje de articulación</b>		72%		72%
<b>COBERTURA</b>	6	4 67%	12	7 58%
<b>CALIDAD</b>	6	4 67%	15	10 67%
<b>PERTINENCIA</b>	3	3 100%	9	9 100%
<b>EFICIENCIA</b>	3	2 67%	7	5 71%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

## ANEXO 1

### ▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<b>COBERTURA</b>				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1		3	
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	1	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*		3	
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
<b>TOTAL</b>	6	1	16	3
<b>Porcentaje de articulación</b>		17%		19%
<b>COBERTURA</b>	2	0 0%	5	0 0%
<b>CALIDAD Y PERTINENCIA</b>	4	1 25%	11	3 27%

\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

\*\* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

### ▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	13	43	31	
Educación superior	6	1	16	3	
Total	Máximo	24	14	59	34
	Ponderado*	15,6	10,6 68%	37,6	25,4 68%

\* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

**ANEXO 2  
COMENTARIOS A LAS METAS**

<b>META</b>	<b>Comentario</b>
<p>Porcentaje de acciones legales y administrativas implementadas por año para evitar la deserción y desescolarización como medidas disciplinarias y académicas en los establecimientos educativos.</p>	<p>El seguimiento a un indicador de esta naturaleza se torna bastante complejo ya que no existe un referente para calcular la eficacia en su cumplimiento. Adicional a las medidas legales y administrativas, no se constató en la evaluación del plan metas asociadas con alimentación escolar, costos educativos y gratuidad que pueden tener mayores impactos de corto plazo sobre el fenómeno de la deserción.</p>
<p>Actualización de Plan Sectorial Educativo y marco de política municipal de infancia.</p>	<p>Al no existir una estrategia que la explique, no es fácilmente comprensible el objetivo de su formulación. ¿Se busca actualizar el plan sectorial teniendo en cuenta el marco de política de infancia? De acuerdo con las metas de avance, ¿esta actividad se realizará en cada uno de los años del período 2008 – 2011?</p>

**ANEXO 3**  
**ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL**

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	<b>Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</b>					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	2
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2	
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**		2	
	<b>Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</b>					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i>  <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i>  <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1		2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1		2	
	<b>Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación</b>					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2	
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2		

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	<b>Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación</b>					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	1	2	2
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1		2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	<b>Tema 5: Más y mejor inversión en educación</b>					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1		2	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1		2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1		2	
	<b>Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial</b>					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	<b>Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad</b>					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1		2	
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1		2		
	<b>Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo</b>						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	2	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	2	
	<b>Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes</b>						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	1	2	2	
	<b>Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo</b>						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1		2			
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	14	82	28	
Porcentaje de Articulación				34%		34%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia		Total	18	8	36	16	
		%		44%		44%	
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación		Total	16	4	32	8	
		%		25%		25%	
CAP 3: Agentes Educativos		Total	7	2	14	4	
		%		29%		29%	
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)		Total	5	3	10	6	
		%		60%		60%	
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía		Total	4	2	8	4	
		%		50%		50%	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	1	10	2
		%	20%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	0	8	0
		%	0%		0%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	0	8	0
		%	0%		0%	